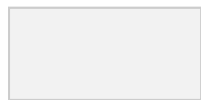
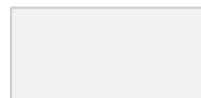


1º ESO

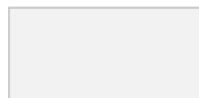
Cálculo de la nota de cada evaluación	● 70% de la nota: controles de evaluación y trabajos orales o escritos que el profesor determine. Se realizará un examen común a todos los grupos en cada evaluación. ● 30% de la nota: trabajos de casa y clase y trabajos orales o escritos que el profesor determine. ● Nota de boletín: será un número entero. Se redondeará al entero superior a partir de 0,5 desde la calificación de 5.
Controles de contenidos (70 %)	-- Aparte de los contenidos concretos, incidirán muy especialmente en las capacidades básicas del dominio de la lengua (comprensión y expresión). - <u>Ortografía</u>: cada falta restará 0,25 puntos, hasta un máximo de dos puntos. Cuatro tildes equivalen a una falta. El progreso en la ortografía se reflejará en la nota final. - <u>Expresión escrita</u>: los errores de puntuación (comas, puntos, signos de exclamación o interrogación, etc.), presentación deficiente, errores de redacción (letra poco legible, poca limpieza, descuido en títulos, márgenes, párrafos, paginación, etc.) podrán restar hasta 1 punto. De igual manera, la expresión y presentación especialmente cuidadas (vocabulario preciso, riqueza de nexos, buena estructuración en párrafos, etc.) podrán sumar hasta 1 punto. Cualquier indicio del uso de IA para la elaboración de un trabajo supondrá la calificación con un 0. - Cualquier indicio de falsedad o engaño en la realización de una prueba supondrá la calificación de esa prueba con un 0 y una sanción como falta grave. - Si un alumno no puede realizar un examen o prueba evaluable en el día fijado deberá justificar su falta el día que se incorpore y el profesor decidirá cuándo se le realiza el examen
Media de cada evaluación	- La nota de cada evaluación será el resultado de la aplicación de los criterios (70/30 %) descritos más arriba. Se aplicará el concepto de evaluación continua e inclusiva. - La nota de cada evaluación podrá incrementarse por la participación activa en las lecturas de libre elección: por cada libro voluntariamente leído la nota podrá aumentar hasta 0,3 puntos (con un máximo de tres lecturas por evaluación).
Recuperación de evaluaciones	Al ser evaluación continua, no habrá exámenes de recuperación de cada evaluación sino que se tendrá en cuenta la progresión del alumno en sucesivas evaluaciones, siempre que se aprueben, para poder recuperar las precedentes. La nota de recuperación será un 5.
Calificación final	La nota final será la media ponderada de las tres evaluaciones parciales, teniendo en cuenta estos porcentajes: 1ª evaluación, 25%, 2ª evaluación 35%, 3ª evaluación, 40%. Se utilizarán las notas con decimales obtenidas en cada evaluación y no la nota del boletín.
Extraescolares	La participación en las actividades extraescolares que organice el Departamento es obligatoria porque están incardinadas en la Programación. Si un alumno/a no puede pagarla, deberá comunicar esta circunstancia a su docente para encontrar una solución.

**2º ESO**

Cálculo de la nota de cada evaluación	● 70% de la nota: controles de evaluación y trabajos orales o escritos que el profesor determine. Se realizará un examen común a todos los grupos en cada evaluación. ● 30% de la nota: trabajos de casa y clase y trabajos orales o escritos que el profesor determine. ● Nota de boletín: será un número entero. Se redondeará al entero superior a partir de 0,5 desde la calificación de 5.
Controles de contenidos (70 %)	- Aparte de los contenidos concretos, incidirán muy especialmente en las capacidades básicas del dominio de la lengua (comprensión y expresión). - Ortografía: cada falta restará 0,25 puntos, hasta un máximo de dos puntos. Cuatro tildes equivalen a una falta. El progreso en la ortografía se reflejará en la nota final. - Expresión escrita: los errores de puntuación (comas, puntos, signos de exclamación o interrogación, etc.), presentación deficiente, errores de redacción (letra poco legible, poca limpieza, descuido en títulos, márgenes, párrafos, paginación, etc.) podrán restar hasta 1 punto. De igual manera, la expresión y presentación especialmente cuidadas (vocabulario preciso, riqueza de nexos, buena estructuración en párrafos, etc.) podrán sumar hasta 1 punto. Cualquier indicio del uso de IA para la elaboración de un trabajo supondrá la calificación con un 0. - Cualquier indicio de falsedad o engaño en la realización de una prueba supondrá la calificación de esa prueba con un 0 y una sanción como falta grave. - Si un alumno no puede realizar un examen o prueba evaluable en el día fijado deberá justificar su falta el día que se incorpore y el profesor decidirá cuándo se le realiza el examen.
Media de cada evaluación	La nota de cada evaluación será el resultado de la aplicación de los criterios (70/30 %) descritos más arriba. Se aplicará el concepto de evaluación continua e inclusiva . La nota de cada evaluación podrá incrementarse por la participación activa en las lecturas de libre elección:: por cada libro voluntariamente leído la nota podrá aumentar hasta 0,3 puntos (con un máximo de tres lecturas por evaluación).
Recuperación de evaluaciones	Al ser evaluación continua, según LOMLOE, no habrá exámenes de recuperación de cada evaluación sino que se tendrá en cuenta la progresión del alumno en sucesivas evaluaciones, siempre que se aprueben, para poder recuperar las precedentes. La nota de recuperación será un 5 .
Calificación final	La nota final será la media ponderada de las tres evaluaciones parciales, teniendo en cuenta estos porcentajes: 1ª evaluación 25%, 2ª evaluación 35%, 3ª evaluación 40%. Se utilizarán las notas con decimales obtenidas en cada evaluación y no la nota del boletín
Recuperación de materia pendiente	Los alumnos con la asignatura Lengua castellana y literatura de 1º ESO pendiente del curso anterior tienen varias posibilidades para recuperar la asignatura: - Aprobar la asignatura de Refuerzo de Lengua de 2º ESO - Aprobar las dos primeras evaluaciones de la asignatura de Lengua de 2º. - Aprobar la asignatura de Lengua de 2º. - Aprobar en la convocatoria de enero o mayo según el plan de pendientes (anexo_ii.b) Los exámenes de las convocatorias de enero o mayo consistirán en una prueba escrita y serán globales de toda la asignatura. Los alumnos con la asignatura Refuerzo de Lengua de 1º pendiente del curso anterior tienen varias posibilidades para recuperar la asignatura: - Aprobar las dos primeras evaluaciones de la asignatura de Lengua de 2º. - Aprobar la asignatura de Lengua de 2º. - Aprobar la asignatura de Refuerzo de Lengua de 2º ESO - Aprobar en la convocatoria de enero o mayo según el plan de pendientes (anexo_ii.b)
Extraescolares	La participación en las actividades extraescolares que organice el Departamento es obligatoria porque están incardinadas en la Programación. Si un alumno/a no puede pagarla, deberá comunicar esta circunstancia a su docente para encontrar una solución.

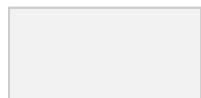
**3º ESO**

Cálculo de la nota de cada evaluación	• 70% de la nota: controles de evaluación y trabajos orales o escritos que el profesor determine. Se realizará un examen común a todos los grupos en cada evaluación. • 30% de la nota: trabajos de casa y clase y trabajos orales o escritos que el profesor determine. • Nota de boletín: será un número entero. Se redondeará al entero superior a partir de 0,5 desde la calificación de 5.
Controles de contenidos (70 %)	- Aparte de los contenidos concretos, incidirán muy especialmente en las capacidades básicas del dominio de la lengua (comprensión y expresión). Contemplarán los dos aspectos de la materia: Lengua y Literatura. - Ortografía: cada falta restará 0,25 puntos. Cuatro tildes equivalen a una falta. El progreso en la ortografía se reflejará en la nota final. - Expresión escrita: los problemas de coherencia y cohesión textual, errores de puntuación (comas, puntos, signos de exclamación o interrogación, etc.), presentación deficiente, errores de redacción (letra poco legible, poca limpieza, descuido en títulos, márgenes, párrafos, paginación, etc.) podrán restar hasta 1 punto. De igual manera, la expresión y presentación especialmente cuidadas (vocabulario preciso, riqueza de nexos, buena estructuración en párrafos, etc.) podrán sumar hasta 1 punto. Cualquier indicio del uso de IA para la elaboración de un trabajo supondrá la calificación con un 0. - Cualquier indicio de falsedad o engaño en la realización de una prueba supondrá la calificación de esa prueba con un 0 y una sanción como falta grave. - Si un alumno no puede realizar un examen en el día fijado deberá justificar su falta el día que se incorpore y el profesor decidirá cuándo se le realiza el examen.
Media de la evaluación	La nota de cada evaluación será el resultado de la aplicación de los criterios (70/30 %) descritos más arriba. Se aplicará el concepto de evaluación continua e inclusiva .
Recuperación de evaluaciones	Al ser evaluación continua no habrá exámenes de recuperación de cada evaluación sino que se tendrá en cuenta la progresión del alumno en sucesivas evaluaciones, siempre que se aprueben, para poder recuperar las precedentes. La nota de recuperación será un 5 .
Calificación final	La nota final será la media ponderada de las tres evaluaciones parciales, teniendo en cuenta estos porcentajes: 1ª evaluación 25%, 2ª evaluación 35%, 3ª evaluación 40%. Se utilizarán las notas con decimales obtenidas en cada evaluación y no la nota del boletín.
Recuperación de materias pendientes	Los alumnos con la asignatura Lengua castellana y literatura de 2º ESO pendiente del curso anterior tienen varias posibilidades para recuperar la asignatura: - Aprobar las dos primeras evaluaciones de la asignatura de Lengua de 3º. - Aprobar en la convocatoria de enero o mayo según el plan de pendientes (anexo_ii.b) - Aprobar la asignatura de Lengua de 3º. Los exámenes de las convocatorias de enero o mayo consistirán en una prueba escrita y serán globales de toda la asignatura. Los alumnos con la asignatura Refuerzo de Lengua de 2º pendiente del curso anterior tienen varias posibilidades para recuperar la asignatura: - Aprobar las dos primeras evaluaciones de la asignatura de Lengua de 3º. - Aprobar la asignatura de Lengua de 3º. - Aprobar en la convocatoria de enero o mayo según el plan de pendientes (anexo_ii.b)
Extraescolares	La participación en las actividades extraescolares que organice el Departamento es obligatoria porque están incardinadas en la Programación. Si un alumno/a no puede pagarla, deberá comunicar esta circunstancia a su docente para encontrar una solución.



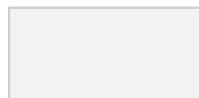
4º ESO

Cálculo de la nota de cada evaluación	● 70% de la nota: controles de evaluación y trabajos orales o escritos que el profesor determine. Se realizará un examen común a todos los grupos en cada evaluación. ● 30% de la nota: trabajos de casa y clase y trabajos orales o escritos que el profesor determine. ● Nota de boletín: será un número entero. Se redondeará al entero superior a partir de 0,5 desde la calificación de 5.
Controles de contenidos (70 %)	Aparte de los contenidos concretos, incidirán muy especialmente en las capacidades básicas del dominio de la lengua (comprensión y expresión). Contemplarán los dos aspectos de la materia: Lengua y Literatura. - <u>Ortografía</u>: cada falta restará 0,5 puntos. Cuatro tildes equivalen a una falta. El progreso en la ortografía se reflejará en la nota final. - <u>Expresión escrita</u>: los problemas de coherencia y cohesión textual, errores de puntuación (comas, puntos, signos de exclamación o interrogación, etc.), presentación deficiente, errores de redacción (letra poco legible, poca limpieza, descuido en títulos, márgenes, párrafos, paginación, etc.) podrán restar hasta 1 punto. De igual manera, la expresión y presentación especialmente cuidadas (vocabulario preciso, riqueza de nexos, buena estructuración en párrafos, etc.) podrán sumar hasta 1 punto. Cualquier indicio del uso de IA para la elaboración de un trabajo supondrá la calificación con un 0. - Cualquier indicio de falsedad o engaño en la realización de una prueba supondrá la calificación de esa prueba con un 0 y una sanción como falta grave. - Si un alumno no puede realizar un examen o prueba evaluable en el día fijado deberá justificar su falta el día que se incorpore y el profesor decidirá cuándo se le realiza el examen.
Media de la evaluación	La nota de cada evaluación será el resultado de la aplicación de los criterios (70/30 %) descritos más arriba. Se aplicará el concepto de evaluación continua e inclusiva .
Recuperación de evaluaciones	Al ser evaluación continua, según LOMLOE, no habrá exámenes de recuperación de cada evaluación sino que se tendrá en cuenta la progresión del alumno en sucesivas evaluaciones, siempre que se aprueben, para poder recuperar las precedentes. La nota de recuperación será un 5 .
Calificación final	La nota final será la media ponderada de las tres evaluaciones parciales, teniendo en cuenta estos porcentajes: 1ª evaluación 25%, 2ª evaluación 35%, 3ª evaluación 40%. Se utilizarán las notas con decimales obtenidas en cada evaluación y no la nota del boletín
Recuperación de materias pendientes	Los alumnos con la asignatura Lengua castellana y literatura de 3º ESO pendiente del curso anterior podrán recuperar la asignatura si: - Aprueban las dos primeras evaluaciones de la asignatura de Lengua de 4º. - Aprobar en la convocatoria de enero o mayo según el plan de pendientes (anexo_ii.b) - Aprueban la asignatura de Lengua de 4º. Los exámenes de las convocatorias de enero o mayo consistirán en una prueba escrita y serán globales de toda la asignatura.
Extraescolares	La participación en las actividades extraescolares que organice el Departamento es obligatoria porque están incardinadas en la Programación. Si un alumno/a no puede pagarla, deberá comunicar esta circunstancia a su docente para encontrar una solución.



1º de Bachillerato

Cálculo de la nota de cada Evaluación	● 70% de la nota: controles de evaluación y trabajos orales o escritos que el profesor determine. Se realizará un examen común a todos los grupos en cada evaluación. ● 30% de la nota: trabajos de casa y clase, prácticas, comentarios y trabajos orales o escritos que el profesor determine. ● Nota de boletín: será un número entero. Se redondeará al entero superior a partir de 0,5 desde la calificación de 5.
Controles de contenidos (70 %)	- Contemplarán los dos aspectos de la materia: Lengua y Literatura. - Ortografía: cada falta restará 0,5 puntos. Cuatro tildes equivalen a una falta. El progreso en la ortografía se reflejará en la nota final. - Expresión escrita: los problemas de coherencia y cohesión textual, errores de puntuación (comas, puntos, signos de exclamación o interrogación, etc.), presentación deficiente, errores de expresión (letra poco legible, poca limpieza, descuido en títulos, márgenes, párrafos, paginación, etc.) podrán restar hasta 1 punto. De igual manera, la expresión y presentación especialmente cuidadas (vocabulario preciso, riqueza de nexos, buena estructuración en párrafos, etc.) podrán sumar hasta 1 punto. Cualquier indicio del uso de IA para la elaboración de un trabajo supondrá la calificación con un 0. - Cualquier indicio de falsedad o engaño en la realización de una prueba supondrá la calificación de esa prueba con un 0 y una sanción como falta grave. - Si un alumno no puede realizar un examen en el día fijado deberá justificar su falta el día que se incorpore y el profesor decidirá cuándo se le realiza el examen.
Media de la Evaluación	La nota de cada evaluación será el resultado de la aplicación de los criterios (70/30 %) descritos más arriba. Se aplicará el concepto de evaluación continua e inclusiva .
Recuperación de Evaluaciones	En Bachillerato , con el fin de preparar adecuadamente a los alumnos para la prueba final de Bachillerato, tanto la parte de lengua como la de literatura se evaluarán de forma continua y acumulativa: en cada evaluación se incluirá toda la materia impartida hasta ese momento . Al ser evaluación continua, según LOMLOE, no habrá exámenes de recuperación de cada evaluación sino que se tendrá en cuenta la progresión del alumno en sucesivas evaluaciones, siempre que se aprueben, para poder recuperar las precedentes. La nota de recuperación será un 5 .
Calificación Final	La nota final será la media ponderada de las tres evaluaciones parciales, teniendo en cuenta estos porcentajes: 1ª evaluación 20%; 2ª evaluación 30%; 3ª evaluación 50%. Se utilizarán las notas con decimales obtenidas en cada evaluación y no la nota del boletín
Evaluación final extraordinaria	La evaluación final extraordinaria consistirá en una prueba escrita y será, en todo caso, global de toda la asignatura.
Alumnos sin derecho a evaluación continua	Tendrán derecho a un examen final de toda la materia, incluidas las obras de lectura obligatoria .
Extraescolares	La participación en las actividades extraescolares que organice el Departamento es obligatoria porque están incardinadas en la Programación. Si un alumno/a no puede pagarla, deberá comunicar esta circunstancia a su docente para encontrar una solución.



2º de Bachillerato

Cálculo de la nota de cada Evaluación	● 70% de la nota: controles de evaluación y trabajos orales o escritos que el profesor determine. Se realizará un examen común, tipo PAU, a todos los grupos en cada evaluación. ● 30% de la nota: trabajos de casa y clase, prácticas, elaboración de textos argumentativos y comentarios y trabajos orales o escritos que el profesor determine. ● Nota de boletín: será un número entero. Se redondeará al entero superior a partir de 0,5 desde la calificación de 5.
Controles de contenidos (70 %)	- Ortografía: cada falta restará 0,5 puntos. Cuatro tildes equivalen a una falta. - Expresión escrita: los problemas de coherencia y cohesión textual, errores de puntuación (comas, puntos, signos de exclamación o interrogación, etc.), presentación deficiente (letra poco legible, poca limpieza, descuido en títulos, márgenes, párrafos, paginación, etc.) podrán restar hasta 1 punto. De igual manera, la expresión y presentación especialmente cuidadas (vocabulario preciso, riqueza de nexos, buena estructuración en párrafos, etc.) podrán sumar hasta 1 punto. Cualquier indicio del uso de IA para la elaboración de un trabajo supondrá la calificación con un 0. - Cualquier indicio de falsedad o engaño en la realización de una prueba supondrá la calificación de esa prueba con un 0 y una sanción como falta grave. - Si un alumno no puede realizar un examen en el día fijado deberá justificar su falta el día que se incorpore y el profesor decidirá cuándo se le realiza el examen.
Media de la Evaluación	La nota de cada evaluación será el resultado de la aplicación de los criterios (70/30 %) descritos más arriba. Se aplicará el concepto de evaluación continua e inclusiva .
Recuperación de Evaluaciones	En Bachillerato, con el fin de preparar adecuadamente a los alumnos para la prueba final de Bachillerato, tanto la parte de lengua como la de literatura así como las lecturas se evaluarán de forma continua y acumulativa: en cada evaluación se incluirá toda la materia impartida hasta ese momento. Al ser evaluación continua, según LOMLOE, no habrá exámenes de recuperación de cada evaluación sino que se tendrá en cuenta la progresión del alumno en sucesivas evaluaciones, siempre que se aprueben, para poder recuperar las precedentes. La nota de recuperación será un 5.
Calificación Final	La nota final será la media ponderada de las tres evaluaciones parciales, teniendo en cuenta estos porcentajes: 1ª evaluación 20%; 2ª evaluación 30%; 3ª evaluación 50%. Se utilizarán las notas con decimales obtenidas en cada evaluación y no la nota del boletín.
Evaluación final extraordinaria	La evaluación final extraordinaria consistirá en una prueba escrita y será, en todo caso, global de toda la asignatura, incluidas las lecturas .
Recuperación de materias pendientes	Se podrá realizar en cualquiera de las dos convocatorias ordinarias durante el curso o en la convocatoria final extraordinaria. En cualquier caso la recuperación consistirá en una prueba escrita y será global de toda la asignatura.
Alumnos sin derecho a evaluación continua	Tendrán derecho a un examen final de toda la materia, incluidas las obras de lectura obligatoria .
Extraescolares	La participación en las actividades extraescolares que organice el Departamento es obligatoria porque están incardinadas en la Programación. Si un alumno/a no puede pagarla, deberá comunicar esta circunstancia a su docente para encontrar una solución.